

INFORME DE COMISIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL

RECEBIDO
16 NOV 2017

LIC. IVETT GARCÍA SALAZAR

En suplencia por ausencia del titular de la Dirección General de Gestión de Transporte y Almacenamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de conformidad con el oficio número ASEA/UGI/DGGTA/1863/2017, es el suscrito de agosto de dos mil diecisiete, firmado por el Mtro. Ulises Cardona Torres, en su carácter de Jefe de la Unidad de Gestión Industrial y con fundamento en los dispuesto por los artículos 4, fracción IV, 12, último párrafo, y 48 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, para ejercer las atribuciones contenidas en el artículo 28 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

ASEA/UGI/DGGTA/1863/2017

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

en el municipio de Tamiagua en el estados de Veracruz los días 13 y 14 de noviembre del 2017

PERIODO: 13 y 14 DE OCTUBRE DE 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 122, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visita técnica de los proyectos: Gasoducto Sur de Texas Tuxpan, Land Fall Tamiagua 2, de la empresa Infraestructura Marina Del Golfo, S. De R.L. De C.V

La visita se hacen por predios que carecen de infraestructura y alejadas de zonas urbanizadas por el riesgo a la población de los proyectos de gas natural.

CONCLUSIONES:

Se validaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.


RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se cumple con lo establecido en la normatividad para la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

ATENTAMENTE


 ALEJANDRO GUILLERMO FLORES VALENCIA.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos correspondiente.

C.c.p. Mtro. en A. Jorge Antonio Toledo Rojas. Director General de Recursos Financieros